

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; 11, 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción<sup>1</sup> se reunieron en la Primera Sesión Extraordinaria, a las dieciséis horas con ocho minutos, el día 13 de agosto de dos mil veintiuno<sup>2</sup>, mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Posteriormente, la Mtra. Ana Sofía Castillo Chávez, Titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción<sup>3</sup>, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno:

Nombre	Cargo
Mtra. Liliana Ochoa Ortega	Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix	Auditor Superior del Estado
Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán	Fiscal Anticorrupción del estado de Chihuahua
Mtra. Mónica Vargas Ruiz	Secretaría de la Función Pública
Mgdo. Pablo Héctor González Villalobos	Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado
Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
Mgda. Mayra Aida Arróniz Ávila	Mgda. Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

#### 1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción<sup>4</sup>, dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno.

<sup>1</sup> En adelante "Órgano de Gobierno".

<sup>2</sup> Enlace de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno 2021  
<https://www.facebook.com/SESEACHIHUAHUA/videos/158128349781716>

<sup>3</sup> La que suscribe, asume temporalmente el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con fundamento en lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En adelante, "Secretaria Técnica".

<sup>4</sup> En adelante, "Presidenta del Órgano de Gobierno".

## 2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria Técnica informó que, estando presentes los siete integrantes del Órgano de Gobierno, mismos que se mencionaron al inicio de la presente acta, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo tercero del artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno.

## 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura a los puntos del Orden del Día, asimismo la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicitó agregar en el punto número 5, "votación y en su caso..." quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de la terna para el puesto de titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Votación y en su caso, nombramiento de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Clausura de la sesión.

Al respecto, la Secretaría Técnica sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día, con la modificación propuesta.

### ACUERDO ACT-OG-SESEA/13/08/2021.1

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Órgano de Gobierno.

Se registraron siete votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Sentido de su voto
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Anticorrupción del estado de Chihuahua	A favor
Secretaría de la Función Pública	A favor
Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor

Mgda. Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia  
Administrativa.

A favor

#### **4. Presentación de la terna para el puesto de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana procedió a presentar la terna, no sin antes agradecer a los participantes que concursaron en la convocatoria para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Asimismo, comentó que, el 27 de julio en sesión extraordinaria, el Comité de Participación Ciudadana seleccionó a las 3 personas mejor calificadas y el día 28 de julio envió por oficio al Órgano de Gobierno para su conocimiento, cada uno de los expedientes con la documentación que se solicitó en la convocatoria. Acto seguido presentó la siguiente terna:

1. Jocabed Portillo Álvarez.
2. Ana Isabel Cortés Coronado.
3. Jesús Fernando Matán Merino.

#### **5. Votación y en su caso, nombramiento de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

De conformidad con los artículos 29 y 33 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, se establece que el Órgano de Gobierno tiene la atribución de nombrar y remover al titular de la Secretaría Ejecutiva de la siguiente manera:

**Artículo 29.** *El órgano de gobierno deberá expedir el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva en el que se establezcan las bases de organización, así como las facultades y funciones que correspondan a las distintas áreas que integren el organismo.*

*Asimismo, de conformidad con lo establecido por esta Ley, tendrá la atribución indelegable de nombrar y remover a la persona titular de la Secretaría Técnica, pero solo podrá hacerlo conforme a lo siguiente:*

- I. Por cinco votos cuando se encuentren presentes siete integrantes del órgano de Gobierno;*
- II. Por cuatro votos cuando estén presentes cinco o seis integrantes, y*
- III. Por tres votos cuando se encuentren presentes cuatro de los integrantes.*

**Artículo 33.** *La persona titular de la Secretaría Técnica será nombrada y removida por el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva, por el voto favorable de cinco de sus miembros, por las causas establecidas en el párrafo tercero de este artículo. Durará cinco años en su encargo y no podrá reelegirse.*

Por lo anterior, siendo 7 integrantes de los presentes en la sesión del Órgano de Gobierno, conforme a lo establecido comentó que se requieren 5 votos para aprobar la votación en mención.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana cedió la palabra a la Secretaría Técnica para iniciar con la votación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Sentido de su voto
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor Jocabed Portillo Álvarez
Auditor Superior del Estado	A favor Jocabed Portillo Álvarez
Fiscal Anticorrupción del estado de Chihuahua	A favor Jocabed Portillo Álvarez
Secretaría de la Función Pública	A favor Jocabed Portillo Álvarez
Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado	A favor Jocabed Portillo Álvarez
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor de Jesús Fernando Matán Merino
Mgda. Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.	A favor de Jesús Fernando Matán Merino

#### **ACUERDO ACT-OG-SESEA/13/08/2021.2**

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes presentes, el nombramiento de la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a:

- **C. Jocabed Portillo Álvarez.**

#### **6. Clausura de la sesión.**

Antes del cierre de la sesión, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana agradeció a la Mtra. Ana Sofia Castillo Chávez por suplir la suplencia de la titularidad de la Secretaría Técnica; el Auditor Superior del Estado se unió a las felicitaciones y reconoció el avance en la Plataforma Digital Estatal en el tema de declaraciones patrimoniales en municipios a través de la plataforma; de la misma manera el Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el Consejero Presidente del Poder Judicial del Estado, mencionaron sus felicitaciones a la servidora, así como el reconocimiento respecto al nombramiento de la Titular de la Secretaría Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana donde coincidieron las opiniones de ambos órganos colegiados.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana cede la voz a la Mtra. Ana Sofia Castillo Chávez, la cual agradeció por la oportunidad de coordinar y colaborar con las acciones que realizó, así mismo comentó que deja un equipo de trabajo fortalecido y que lo más importante, va a tener un excelente liderazgo con la persona que llegue a la Secretaría Ejecutiva.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno y se procedió a su clausura siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día trece de agosto de 2021.

Se levanta acta que consta de seis hojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica.

---

**Mtra. Liliana Ochoa Ortega**  
**Presidenta del Comité de Participación Ciudadana**  
**del Sistema Estatal Anticorrupción**

---

**Mtra. Mónica Vargas Ruiz**  
**Secretaria de la Función Pública**

---

**Lic. Héctor Acosta Félix**  
**Auditor Superior del Estado**

---

**Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán**  
**Fiscal Anticorrupción**  
**del estado de Chihuahua**

---

**Mgdo. Pablo Héctor González Villalobos**  
**Magistrado Presidente del Consejo de la**  
**Judicatura del Poder Judicial del Estado**

---

**Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel**  
**Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense**  
**para la Transparencia y Acceso a la Información Pública**

---

**Mgda. Mayra Aida Arrioniz Avila**  
**Presidenta del Tribunal Estatal**  
**de Justicia Administrativa**

---

**Mtra. Ana Sofía Castillo Chávez**  
**Secretaría Técnica de la**  
**Secretaría Ejecutiva del**  
**Sistema Estatal Anticorrupción**

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2021.